



# ROZONES

## › Otro buen golpe de la Marina

Golpe relevante, nos comentan, el que dio la Secretaría de Marina en el Pacífico, donde logró incautar 1.28 toneladas de cocaína. Fue en una acción llevada a cabo en costas de Michoacán donde fueron asegurados 64 bultos con mil 291 piezas de ladrillos del alcaloide, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. En el operativo participaron elementos de la Secretaría de Marina que encabeza el almirante **Raymundo Morales**, en funciones de Guardia Costera en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. La dimensión del golpe no es menor pues se calcula que evitó que llegaran a las calles 2.5 millones de dosis de esa sustancia, lo cual se traduce, además, en un descalabro financiero al crimen organizado de 310 mil 408 millones de dólares. En lo que va de la presente administración, se informó, han sido aseguradas 38.5 toneladas de cocaína en el mar. Ahí el dato.

## › "Cualquier gravamen es injusto"

Y nos cuentan que personajes relevantes en las propias filas de Morena tomaron nota de los festejos anticipados del embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, y los vieron desde una perspectiva crítica. Es sabido que don Esteban se apuró el jueves a celebrar la "buena noticia", según él, de que se bajara el impuesto a las remesas de 5 a 3.5%. Fue el diputado **Ricardo Monreal** quien ayer sostuvo: "Yo no creo que haya algo que celebrar. Cualquier aplicación en cualquier porcentaje es una agresión a México y es una actitud injusta para las familias que envían estos recursos y que reciben estos recursos. A mí no me parece correcto que se establezca un tipo de triunfo". El legislador antes se refirió a Moctezuma como cuidadoso y prudente, pero insistió en que cualquier tipo de gravamen que se aplique a los envíos que hacen paisanos al país es injusto. Ahí el dato.

## › La CNTE, reprobada

Nos hacen ver que, al afectar a miles de personas, entre usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que caminaron grandes distancias para no perder su vuelo y automovilistas que se quedaron varados, los maestros de la CNTE quedaron reprobados en conducta. Lo más lamentable es que ese daño se pudo haber evitado, si los profesores hubieran valorado la disposición que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** había mostrado para dialogar con ellos. Pero un día consiguen una cita con la mandataria y al siguiente provocan disturbios afuera de Palacio Nacional y le intentan boicotear sus actividades. "¿Para qué hacen todo eso?, si ya estaba planteada la reunión conmigo", cuestionó ayer la propia jefa del Ejecutivo federal. Muchos creen que, una vez más, quienes manejan los hilos de la CNTE demostraron que no saben ganar. Su actitud sólo les ha generado la animadversión de la ciudadanía y al final se irán de la capital con las manos vacías. Veremos.

## › Otro en el desvisadero

Ahora fue al popular cantante **Julián Álvarez** al que el gobierno de Estados Unidos le quitó la visa. En su caso, se ha informado, la medida se aplicó unas horas antes de que llevara a cabo en el AT&T Stadium de Arlington, Texas, un concierto que ya tenía todas las entradas vendidas. El chiapaneco dio a conocer el siguiente mensaje en las redes: "No tenemos la posibilidad de cómo poder llegar a Estados Unidos y poder cumplir con nuestro compromiso con todos ustedes. Es una situación que está fuera de nuestras manos. Es lo que tengo de información y lo que puedo compartirles a todos ustedes". Es sabido que antes les pasó lo mismo a los **Alegres del Barranco**, por ser cantantes de narcocorridos. Sólo que en el caso de Julián hay un antecedente, porque en 2017 fue señalado por el Departamento de Estado de EU por temas legales y de manejo de dinero. En 2022 resolvió su situación, pero ahora, ha entrado a la lista de quienes han sido objeto del ahora llamado "desvisadero".



## › Hoyos en la Judicial

Ya sólo falta una semana para que se realicen los comicios para renovar al Poder Judicial, y nadie reparó, nos dicen, en el hecho de que los candidatos a juzgadores no tendrán ojos en las casillas. En elecciones de otro tipo, los partidos políticos pueden registrar representantes en todas las mesas receptoras. Son estas personas las que vigilan que no se cometan irregularidades en el proceso de votación y las que reportan cualquier anomalía a su respectivo partido. Tienen también la facultad de firmar las actas, con lo que los contendientes avalan, de entrada, el trabajo realizado en la casilla. Si el próximo 1 de junio los funcionarios de casilla incurren en irregularidades, por error o deliberadamente, no habrá nadie que lo registre, para poder impugnar los resultados. La falta de vigilancia en casillas, nos dicen, es otro de los agujeros legales de una reforma judicial que pasará por su gran prueba de fuego dentro de una semana. Pendientes.

## › Relámpagos de junio

Nos adelantan que el próximo mes de junio estará caracterizado por una gran efervescencia, por varias razones. De entrada, la resaca de la jornada electoral para elegir juzgadores se traducirá en culpas y reproches por todas partes y en una especie de todos contra todos por lo que salga mal, y por otro, se da como un hecho que en ese mes se realice un periodo extraordinario en el Congreso, para discutir diversas reformas que se quedaron pendientes. La que más chispas sacará, nos comentan, es la relacionada con las telecomunicaciones, pues a los especialistas, concesionarios y colectivos no les parece suficiente el retiro del famoso artículo 109. Y en los estados, las elecciones municipales podrían modificar de manera importante la geografía política de Veracruz y Durango. Es normal que se presenten tormentas en junio. Pero ante las que se avecinan, nos aseguran, lo recomendable es hacerse de un buen paraguas, y protegerse de los relámpagos. Uf.